

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6654 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato para el suministro de 3.000 toneladas anuales de Hidróxido cálcico a granel en cisternas para descarga con medios neumáticos o mecánicos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Tratamiento de Aguas Lozoya-Jarama.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 3, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 2422.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 340/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de 3.000 toneladas anuales de hidróxido cálcico a granel en cisternas para descarga con medios neumáticos o mecánicos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los establecidos en el apartado 10.11 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24213000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 745.497,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 745.497,00 euros, IVA excluido. Importe total: 902.051,37 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2015 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de actos C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 24 de abril de 2015 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de febrero de 2015.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Idioma ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme a lo establecido en el anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 18 de febrero de 2015.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A150007160-1